cer en caso de mordedura to con la saliva de un ospechoso de rabia?

mediato la herida o área de agua y jabón, mínimo durante

cohol.

ediatamente por urgencias al ud más cercano.

animal agresor.

nguna de las recomendaciones

pecha de la enfermedad mal, notificar de o a:

e Salud Departamental, Alcaldía UMATA, Coordinaciones las Coordinaciones de Salud.

¿Qué hacer si mi perro o gato agrede a una persona?

* Mantenerlo aislado (No lo sacarlo a la calle durante 10 días).
* Facilitar la observación del animal agresor por parte de la Autoridad Sanitaria (Secretaría de Salud Departamental) y seguir sus recomendaciones.
* Alimentarlo y darle agua como lo hace habitualmente.
* No regalar al animal, no cambiarlo de dirección ni sacrificarlo.
* Avisar inmediatamente a la Autoridad Sanitaria cualquier cambio de conducta en el animal.



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA RABIA URBANA



Cuando vacunamos contra la rabia a nues animales de compañía, se previene la transmisión de esta enfermedad al ser humano y se contribuye al cuidado de l salud de la familia.

GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ

PROGRAMA ETV Y ZOONOSIS
SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE CAQUETÁ

rabia?

tal y transmisible de origen fecta el sistema nervioso central nésticos y silvestres, que pueden ermedad al humano a través de añazos y lameduras en piel osas.

las trasmiten?

animales transmisores del virus para personas como para otros gre caliente son los perros, gatos, agos, entre otros.

transmite?

y entre animales y humanos por ecto con la saliva de animales fección se produce en la mayoría mordeduras: alrededor del 99% manos se deben a mordeduras ados.

¿Cuáles son las manifestaciones más comunes de la rabia en los animales?



* Ansiedad.
* Agresividad.
* Depresión.
* Salivación excesiva.
* Dificultad para tragar.
* Enronquecimiento del ladrido.
* Sensibilidad a la luz.
* Rechazo a beber agua.
* Pelo erizado.
* Debilidad.
* Tambaleo.
* Parálisis progresiva.
* Convulsiones.
* Muerte del animal.



¿Cómo prevenir la rabia en animales de compañía?

* Vacunar a perros y gatos a partir de los 3 meses de edad, con vacunación anual.

* Evitar que los perros deambulen libremente por la calle.

* Esterilizar a caninos y felinos si no está planeado que tengan cría.

¿Cómo evitar una agresión?

* No molestando a perros y desconocidos, hembras con cachorros, y gatos que se estén alimentando, ingresar a predios sin autorización existan perros bravos que estén sueltos

* Evitando manipular murciélagos o an silvestres, en especial cuando demuest comportamiento inusual o sospechos ejemplo, que vuelen en el día, q acerquen a áreas pobladas o viviendas)

* Evitando el contacto con saliva de an con cuadros neurológicos (rigidez de l temblores musculares, convu generalizadas y focalizadas, salivación y excesivo) en perros, gatos, vacas, ca cerdos.

* Evitando la tenencia de animales sil como mascotas por el riesgo que repre en la transmisión de diversas enfermed hombre.

